

Aviso No. 0030-2015

EL suscrito Secretario de Planeación Municipal

**INFORMA A TERCEROS INTERESADOS**

Que el (la) señor (a) GABRIEL SANTIUSTY OJEDA radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0030 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para solicitud de acometida de alcantarillado, en la siguiente dirección: Manzana 23 casa 22 A Quintas de San Pedro.

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0030 del día 12 de marzo de 2015, en la que se especifica:

Rotura de calzada en concreto hidráulico, longitud 3.65 mts, ancho 0.60 mts y espesor de 0.20 mts.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0030 del día 12 de marzo de 2015, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los Veintidos (23) días del mes de marzo de 2015.

  
Eco. VICTOR RAUL ERAZO PAZ  
Secretario de Planeación Municipal

  
Proyectó: Alejandra Delgado Noguera  
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial

  
Vo. Bo. Diana Cristina Martínez Vilacres  
Jefe de Oficina Jurídica